

NOTAS SOBRE EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA FAO

I.—INTRODUCCIÓN.

En el preámbulo de la Constitución de la UNESCO¹ se lee:

«...puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz».

Cabría ir aún más lejos suscribiendo, por lo menos en este punto concreto, la teoría de Pavlov y Tchokhotine² sobre la existencia de cuatro impulsos básicos en el hombre: combativo, alimentario, sexual y parental, de lo que se desprende que la nutrición, además de la importancia que siempre se le ha otorgado, es tan inherente a la naturaleza humana que constituye el objetivo del segundo impulso.

No se podría insistir suficientemente sobre la importancia de un organismo internacional como la FAO que intenta cumplir una función tan fundamental como es resolver los problemas de la alimentación. Y ello queda bien patente en la obra de Tchokhotine al criticar la teoría de la confederación francesa de Fuerzas Culturales, Económicas y Sociales, que como tantas otras propende a un Gobierno mundial, pero que puntualiza que «Una política de conjunto de la producción agrícola y de su repartición entre naciones capaz de levantar el nivel alimentario medio se impone en primera línea»³.

A lo que añaden como corolario que «visto que el problema de la alimentación prima completamente en el plano de la existencia biológica y de-

¹ En GARCÍA ARIAS, L.: *Corpus Iuris Gentium*, Madrid, 1968, pág. 129.

² TCHOKHOTINE, S.: *Le viol des foules par la propagande politique*, París, 1952, página 51.

³ TCHOKHOTINE, S., op. cit supra nota 2, pág. 507.

termina la economía..., la atribución de poderes ejecutivos [debería estar en manos] [de la FAO], que tiene que considerarse como primera organización económica concreta, preludio del Estado Federal Mundial»⁴.

Es en este orden de ideas en el que debe de ser considerado el presente trabajo. Se intenta en él trazar un esquema base para un posible estudio de la problemática de la agricultura y la alimentación, pasando primero revista a la etapa preliminar o de creación de la FAO, revisando su actividad hasta la actualidad e intentando extrapolar los actuales esfuerzos y situaciones con la finalidad de analizar cual pueda ser el futuro de la organización. Para ello es imprescindible la referencia a cuestiones conexas que forman el conjunto en el que se ha de desarrollar la problemática de la alimentación. Son estas: la industria, la ciencia, la interacción socio-política y, en fin, el puro sistema organizativo funcional y jurídico que la configura.

II.—ANTECEDENTES.

El objeto de la FAO es tan antiguo como el hombre mismo: la alimentación, y la fuente de la que primordialmente se ocupa, como medio de subsistir de manera más directa y primaria a esa necesidad, es la Agricultura, el segundo campo de acción de la Organización.

El hambre empieza a ser objeto de estudio transnacional de manera más o menos directa en el I Congreso Internacional de Veterinaria de 1863 y todavía antes de 1900 se reúnen Congresos como el de Estaciones Experimentales Forestales Europeas y de Organizaciones de Investigación (1883). Sin embargo, la agricultura no recibe atención específica hasta la formación de la Comisión Internacional de Agricultura de 1889 y la creación del Instituto Internacional de Agricultura (1905) por David LUBIN.

La labor del Instituto; a impulsos de LUBIN, fue fundamental en la comprensión y unificación de los estudios y esfuerzos realizados para elevar el nivel de vida de la agricultura. Sin embargo, la falta del acicate del Tercer Mundo en aquellos días convierte la labor en un tanto limitada al circunscribir sus esfuerzos el mencionado Instituto al marco europeo, por lo demás, no tan necesitado de dicho esfuerzo como el hoy llamado «menos desarrollado»⁵.

⁴ TCHOKHOTINE se inclina, sin embargo, por una micro-socialización, pág. 508.

⁵ GÓMEZ ORBANEJA, A.: "La Organización de las Naciones para la Agricultura y la Alimentación", en Escuela de Funcionarios Internacionales. *Cursos y Conferencias*, Madrid, 1957, págs. 409-411.

Hasta 1935, la preocupación por la agricultura y la alimentación se vio ahogada en el ámbito de la Sociedad de Naciones por los problemas económicos y monetarios especialmente como consecuencia del ambiente cuyo resultado fue la crisis del 29. En el 35 la Sociedad de Naciones nombró dos comités: uno que estudiase las necesidades nutricionales y otro que analizara las repercusiones de la adopción por todas las naciones de políticas de nutrición. Como señala el autor citado «El movimiento en pro de la nutrición fue el primer esfuerzo serio que se hacía en el ambiente internacional para estudiar la economía del consumo y no de la producción»⁶.

La labor de los Comités de Nutrición fue especialmente beneficiosa durante la Segunda Guerra Mundial, pues los Comités Nacionales trataron de coordinar el esfuerzo bélico con las necesidades de la población⁷.

III.—ESTABLECIMIENTO DE LA FAO.

De todo lo anterior surgió el espíritu que hizo posible la FAO, establecida por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Alimentación y la Agricultura. Asumió la nueva organización las funciones y capital del Instituto Internacional de Agricultura. Como indica BOWETT, en la FAO, si se la compara con otros organismos especializados, los intereses relativos de los estados son mucho menos medibles y sus estatutos siguen un modelo más ortodoxo⁸.

IV.—FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS.

Las funciones se especifican en su artículo primero⁹: Información; promoción de la acción en el campo de la investigación, de la educación, de la conservación de fuentes naturales, de la producción y la distribución, del crédito y de los productos básicos; asistencia técnica y de «Knowhow». Todo ello referente, claro está, al campo de la agricultura, la nutrición y la alimentación.

⁶ *Ibid.*, pág. 414.

⁷ *Ibidem.*

⁸ BOWETT, D. W.: *The Law of International Institutions*, Londres, 1963, págs. 96 y 97.

⁹ "Food and Agriculture Organization of the United Nations, Constitution", octubre 16, 1945 as amended to 1957, in Peaslee, A. Y., *International Governmental Organizations, Constitutional Documents*, The Hague 1961, págs. 664 y 665.

Como señala GÓMEZ ORBANEJA los criterios que en Hot Springs quisieron atribuir a la nueva organización una función meramente informativa, chocaron con los que la veían como un organismo de acción. Sir John Boyd Orr representa la aceptación del criterio ecléctico de realizar tentativas en la línea de la acción tan sólo en el campo del comercio internacional. Logra así la creación del Consejo Internacional de Urgencia para la Alimentación (1946), con comités especializados por productos, que reemplazaba a la Junta Mixta de Alimentación de excelentes resultados ¹⁰.

Como sustituto de la nonnata Junta Mundial de Alimentación, surge el Consejo Mundial de Alimentación con calidad de ente permanente en los intervalos de reuniones de la Conferencia. Sin embargo, en el sentir de algunos, el Consejo estuvo muy lejos de la idea de la Junta de contar con un fondo de reservas amortiguadoras, otro de reservas para situaciones de hambre y otro para la colocación de excedentes, pero consiguió, sin embargo, reforzar el organismo en cuanto a vigilancia de producción y comercio ¹¹.

Por otro lado, como sustituto también de la propuesta Cámara Internacional de Compensación se creó un Comité de Problemas de Productos Esenciales con una gran eficacia en su campo.

V.—ORGANIZACIÓN.

Desde su creación hasta la firma del acuerdo con la ONU vivió la FAO una vida independiente. Hoy es una de sus agencias especializadas con una estructura orgánica comparable a la de otras agencias. Existe además, una red de oficinas regionales dependientes de la central de Roma, que se ocupan de los problemas pertenecientes a las respectivas regiones ¹².

La Conferencia es el órgano directivo, no teniendo el Consejo más que los poderes que le delega aquella. La labor técnica la realizan los Comités y las oficinas regionales ¹³.

En cuanto a las recomendaciones y convenciones adoptadas por la Conferencia a pesar de que no hay obligación constitucional de presentarlas a las autoridades competentes, hay obligación de informar a la organización perió-

¹⁰ GÓMEZ ORBANEJA, A.: *Op. cit.*, supra nota 5, págs. 416 y 417.

¹¹ *Ibid.*, pág. 418.

¹² Ver PEASLEE, A. J.: *Op. cit.* supra nota 9, págs. 669 y 690; GÓMEZ ORBANEJA, A.: *Op. cit.* supra nota 5, págs. 442-450.

¹³ BOWETT, D. W.: *Op. cit.*, supra nota 8, pág. 114.

dicamente de la acción llevada a cabo sobre esa base, y estos informes son analizados por el director general y presentados a la Conferencia. Sin embargo, ni las recomendaciones y convenciones, ni las regulaciones y acuerdos suplementarios aprobados por el Consejo son obligatorios para ningún miembro a menos que lo decida así a través de su propio procedimiento constitucional ¹⁴.

VI.—ACTIVIDADES.

La finalidad de todo organismo es cumplir con su propia función, que, en el caso de la FAO, es primordialmente la buena marcha de la agricultura y la alimentación. En este sentido, pues, de manera inmediata será factible medir sus logros a través de los resultados obtenidos en materia de excedentes y escasez.

Veamos los hechos. A partir de la Segunda Guerra Mundial comienzan los esfuerzos ininterrumpidos de las Naciones Unidas y la FAO para remediar la escasez de alimentos. Luego se consideraron otros aspectos del problema como la fluctuación en los precios agrícolas, el desarrollo rápido y equilibrado de zonas subdesarrolladas y la posible influencia de los excedentes y las reservas de alimentos en la solución del problema.

Así aparece la «Freedom from Hunger Campaign» de 1960 y el «World Food Program» de 1961 que recibió hasta 1962, 88,7 millones de dólares en dinero, servicios y productos básicos ¹⁵.

A título ilustrativo parece conveniente mencionar que la cantidad global del presupuesto para 1960-61 fue de 18.980.050 dólares y para 1962-63 31.185.000 dólares. Además, la cantidad recibida del Programa de Asistencia Técnica para 1962 fue 9.400.000 dólares ¹⁶. Por otro lado en la década 1953-63 la producción agrícola mundial creció a un ritmo medio anual de 2,9 por 100 y la población a 1,8 por 100, lo que aumenta la producción *per capita* en un 10 por 100 respecto a la preguerra del segundo conflicto mundial. La producción de alimentos en las regiones más desarrolladas subió en un 56 por 100 y en las menos desarrolladas en 54 por 100. Sin embargo, en tér-

¹⁴ *Ibid.*, pág. 123.

¹⁵ United Nations, *Everyman's United Nations*, New York, 1964, págs. 195 y 196.

¹⁶ *Ibid.*, pág. 482.

minos de producción *per capita* la mayor parte de la mejora se realizó en las más desarrolladas, a causa de su menor aumento de población.

La comparación de la producción de alimentos *per capita* de la preguerra con la media de los años 1959-1962 muestra que el aumento en Europa Occidental fue 20 por 100, en Europa Oriental y URSS 46 por 100 y en América del Norte 16 por 100. En Oceanía hubo un descenso del 5 por 100. La media de las cuatro regiones más desarrolladas mostró un aumento en la producción *per capita* de 29 por 100. Pero en regiones menos desarrolladas—Hispanoamérica, Lejano Oriente y África—la producción *per capita* varió poco. En el Cercano Oriente fue 11 por 100 más alta.

La absorción del IEFIC por la FAO en 1948 y los trabajos del Comité sobre Problemas de Productos Básicos, principalmente, trajeron el que en el período 1952-1955 se produjera tal expansión que desapareció la escasez y se concentró la atención gubernamental en encontrar mercados adecuados para los excedentes.

Se añade a todo esto la investigación sobre el uso de energía atómica en la agricultura que en colaboración con IAEA se ha ocupado de la aplicación de radioisótopos y de la radiación en la fisiología animal, y de la reunión de información sobre razas y tipos de ganado originario de Europa, así como sobre búfalos y razas de ganado desarrollado en el hemisferio occidental. También son dignos de mención el desarrollo de tierras, riegos y fertilizantes a través de la «Land and Water Development Division», y el de la producción y protección de plantas a través de la «World Seed Campaign», por ejemplo, el de la producción y sanidad de los animales a través de la «International Office of Epizootics», por ejemplo, y en colaboración con UNICEF; el de las instituciones rurales; el de la nutrición en colaboración con WHO; el de pesquerías a través de reuniones como la del «World Meeting on the Biology of Tuna and related Species»; el de bosques con la publicación del «World Forest Inventory», por ejemplo, y, finalmente, la mencionada asistencia técnica que colabora tanto en los proyectos generales como en los regionales¹⁷.

VII.—FAO, SUBDESARROLLO Y TECNOLOGÍA.

Si bien todos los datos reseñados muestran la actividad genérica de la FAO no estará de más el referirse a la problemática más acuciante en la actualidad del desnivel de desarrollo.

¹⁷ *Ibid.* págs. 482-488.

Se apuntaban más arriba los esfuerzos realizados en el campo de la energía atómica en relación con la agricultura. De hecho la importancia de la ciencia en este campo es primordial y como señala Ivan Sppek la ciencia es base de la salvación de la humanidad¹⁸, asimismo Quincy Wright apunta que la confrontación nuclear hace olvidar que el enfrentamiento humano empuja más a la acción¹⁹.

La ciencia y la tecnología son hoy instrumentos imprescindibles para el desarrollo, sin olvidar que la comercialización de los productos es fundamental. Así Bela Balassa afirma que un desarrollo substancial de los intercambios de materias primas y artículos manufacturados de los países subdesarrollados es el medio de que aumente el volumen de sus exportaciones²⁰. Dato confirmado por el informe del GATT sobre el comercio internacional en 1966²¹. En definitiva, el desarrollo del sector primario parece básico para la aceleración del sector secundario.

John Kennedy fue más lejos al afirmar que la ciencia hace posible la abolición de la pobreza²².

Se podría argumentar, por consiguiente, que la ciencia aplicada a la alimentación es elemento imprescindible del desarrollo al mismo tiempo que puede contribuir a la consecución de la paz, al eliminar motivos de ficción.

VIII.—FAO Y LOS PROGRAMAS DE AYUDA AL DESARROLLO.

Punto cuarto, Plan Marshall, Plan de Colombo, como ejemplos de bilateralismo en la ayuda, han sido superados por la fórmula del plurilateralismo que tiende a mitigar las susceptibilidades y da cabida a las opiniones de los más débiles en las formulaciones de los planes.

Para llevar a cabo un esfuerzo coordinado en el plano del desarrollo es necesaria la labor conjunta de la FAO, la OMS, la UNESCO, la OACI, la Administración de Asistencia Técnica de la ONU, la OIT, el BIRD, el FMI, etc.

¹⁸ SUPEK, I.: "The Universality of Science: our last hope", en *Preventing World War III*, New York, 1962, pág. 296.

¹⁹ WRIGHT, Q.: "Maintaining peaceful coexistence", en *Op. cit. supra nota 20*, página 435.

²⁰ BALASSA, B.: *Futuro Comercial de los países en desarrollo* (traducción de Roberto REYES), México, 1966, pág. 71.

²¹ GATT: *Le Commerce International en 1966, 1967*, pág. 67.

²² KENNEDY, J. F.: *The Strategy of Peace*, New York, 1961, pág. 214.

Es más, la falta de atractivo de este tipo de inversión para el capital privado hace necesaria la recepción de capital de fuentes como el BIRD que ha dirigido sus fondos más bien hacia los países industrializados. El Fondo Especial intenta paliar las deficiencias junto con la Corporación Financiera Internacional y la Asociación para el Desarrollo Internacional, que—cada una en su campo—atienden a las necesidades del desarrollo. De esta manera mientras el Banco se ocupa de los préstamos rentables a Estados, la Corporación lo hace a compañías y la Asociación al Estado también, pero en proyectos cuya rentabilidad es menor y cuyo riesgo es mayor que lo requerido y lo admitido por el Banco.

En el terreno bilateral estatal las ayudas otorgadas a través de la Ley 480 para la compra de excedentes, el Export-Import Bank de Washington y la Agencia para el Desarrollo Internacional han llevado a cabo una labor importante pero con las limitaciones propias de este tipo de ayudas.

Finalmente, aunque dirigida a la industria, la labor de compañías privadas internacionales como ADELA presentan hoy en el terreno del desarrollo un avance que contribuye al mayor progreso al eliminar el obstáculo de la susceptibilidad y añadir dinamismo a esfuerzos generales en este campo. Hay que señalar que la característica diferenciadora de ADELA es precisamente la de la participación directa en la empresa mediante la tenencia de acciones.

La polémica entre ayuda bilateral y multilateral ha sido expuesta por el senador Fulbright cuya opinión corrobora las ideas ya enunciadas en favor de multilateralidad²³. Formas indirectas de ayuda al desarrollo como ADELA tal vez presenten, sin embargo, mayores ventajas.

En el marco concreto de la alimentación y la agricultura el aparato de las Naciones Unidas invirtió en 1949 y 1959 240 millones de dólares en asistencia técnica como suplemento a una ayuda exterior mucho mayor y, sin embargo, en 1959 se podía afirmar que pocos de los países subdesarrollados habían conseguido llegar al punto de crecimiento independiente²⁴.

En aquellos momentos se pensó que eran cuatro los problemas a resolver²⁵.

1. Cómo estimular un crecimiento acelerado.

²³ FULBRIGHT, J. WM.: *The arrogance of Power*, New York, 1966, págs. 223 y sigs.

²⁴ FAO: *Mediterranean Development project*, Roma, 1959, pág. III.

²⁵ *Ibid.*, pág. IV.

2. Qué cambios institucionales se necesitaban para aumentar la flexibilidad del sistema económico y social.

3. Naturaleza de la ayuda exterior y necesidad de mejorar los mercados de exportación de las zonas menos desarrolladas.

4. El papel de la asistencia técnica internacional.

Se señaló que era necesario no agotar los recursos de inversiones en los sectores propulsores, para así poder acompañar el crecimiento general de la economía; que existía la necesidad de la participación de la masa a través de obras públicas unidas al desarrollo comunal; que la reforma agraria, aparte de asegurar la justicia social, debía estar dirigida al aumento de la productividad agrícola.

La ayuda, se afirma en el comentado proyecto, es crucial y las operaciones del Banco Mundial y del Fondo Especial son signos de progreso. Pero tal ayuda debería otorgarse a planes conjuntos y ser suplementada por la asistencia técnica.

El aumento de productividad y el descubrimiento de nuevos materiales y procesos industriales en las zonas más adelantadas dificultan las exportaciones de los menos adelantados. El progreso de aquellos, puede ser, sin embargo, beneficioso para todos con tal de que la continua expansión de la Renta Nacional y de la demanda mantenga las salidas de los mercados de las zonas más pobres. Lo que, a su vez, permitirá a éstas absorber exportaciones de las más industrializadas y contribuir a mantener una prosperidad estable general.

El mismo proyecto expresa la opinión de que en todos los países subdesarrollados la agricultura es la fuente más importante de empleo e ingresos. Por consiguiente, es vital que la acción llevada a cabo en los sectores que corresponden a la FAO esté especialmente coordinada con el desarrollo general de los países en cuestión ²⁶.

En el campo de la coordinación, el señor Boerma ha propuesto recientemente ligar la acción de la FAO en el Continente africano a la de la Comisión Económica para Africa y ha exhortado a los gobiernos a que desarrollen sus propios programas nacionales en conformidad con los cinco puntos subrayados por la FAO: adoptar cultivos de alto rendimiento, mejorar las fuentes de pro-

²⁶ "Le Marché Gabonais 1968", en *Marchés Tropicaux et Méditerranéens*, núm. 1.202, página 2.898.

teínas, hacer la guerra al despilfarro, movilizar los recursos humanos y economizar las divisas extranjeras.

Ha subrayado que a pesar de que el aumento en las cosechas de sustancias alimenticias en Africa haya sido estimado en 6 por 100 en 1967—las más importantes desde hace diez años—la producción *per capita* ha sido estática a consecuencia de los dos años malos precedentes y del aumento de la población.

IX.—LA FAO Y SU PROYECCIÓN HACIA EL FUTURO.

Toynbee recuerda que cuando Atica cambió a un régimen agrícola especializado de exportación sobrevino una eclosión de energía y crecimiento en todas las esferas de su vida ciudadana ²⁷.

Tal puede ser la importancia de la agricultura incluso en el desarrollo político de los pueblos. Por lo cual el estudio de sus posibles trayectorias parece punto obligado. Pero el desarrollo de la agricultura y de la FAO no podrían desconectarse del todo que forman las diversas magnitudes de la vida del hombre.

Las páginas que siguen representan un intento de exponer algunas teorías sobre el posible futuro de:

1. La FAO como organización en su doble vertiente, funcional y jurídica.
2. La FAO y la agricultura en la evolución de la sociedad internacional.

En el *primer* aspecto, vertiente *funcional*, MCDUGAL señala a la FAO un papel preponderante en materia de pesquerías, comparable al del estado, al del Consejo Internacional para la Exploración del Mar, al del «General Fisheries Council for the Mediterranean» y al del Consejo Indo-Pacífico. A todos les señala una vocación al entendimiento y a la ponderación ²⁸.

En la vertiente *jurídica* destacan a su vez dos aspectos: uno institucional y otro operativo. En el primero se plantea el problema del carácter de la FAO en el futuro.

Así en el tratamiento de CLARK Y SOHN del tema del gobierno mundial en materia de paz y seguridad consideran los autores a la FAO como organiza-

²⁷ TOYNBEE, A. Y.: *A Study of History* (abridgement by D. C. Somervell), Oxford U. P., 1960, pág. 195.

²⁸ MCDUGAL, M. S. and BUIKE, WM. T.: "Crisis in the Law of Sea. Community perspectives versus national egoism"; en *Studies in World Public Order*, Yale U. P., 1960, página 871.

ción que debe no sólo perdurar en la nueva estructura, sino también ser objeto de una ampliación ²⁹.

Es indudable que al aplicarse el nuevo sistema de Naciones Unidas por ellos propuesto, el Consejo Económico y Social y las Agencias como la FAO gozarían de mayores disponibilidades económicas; postura confirmada por los autores ³⁰ que abren la posibilidad de relación entre FAO y nuevas agencias ³¹.

De igual manera que con respecto a todo organismo, cabe preguntarse respecto a la FAO, sobre su efectividad en términos de decisiones tomadas en su seno. Es indudable que el artículo 2-7 de la Carta de las Naciones Unidas, con sus ventajas e inconvenientes, limita la efectividad de la máquina internacional; sería, por tanto, recomendable arbitrar una forma de dar mayor efectividad a las decisiones de organismos como la FAO—con unos propósitos en principio apolíticos—a través de diversos medios, uno de los cuales podría ser una constitución interna que permitiera una amplia acogida de todas las posibilidades que un sistema jurídico puede ofrecer. Es indudable que en último término la dificultad es siempre la aceptación del sistema.

Pero para que esta efectividad sea completa habrán de reflejar las decisiones la realidad subyacente, por lo que parece conveniente la aplicación de criterios diferentes a los hoy existentes en materia de voto. En efecto, como organismo jurídico internacional simplemente, la FAO debería acoger un sistema de voto ponderado que otorgara a las opiniones de los más interesados en el tema discutido y a las de los más capaces o importantes para ejecutar las decisiones del organismo una mayor fuerza e influencia.

Por otro lado, como organización particular o de propósito limitado, podría seguir el modelo de aquellos en los que los Estados miembros aparecen con un número de votos que está de acuerdo con el papel que desempeñan y el interés que ellos mismos tienen en las funciones para las que los organismos fueron creados y que de hecho desarrollan. El propio Instituto Internacional de Agricultura basaba su sistema de voto en el ponderado. Otros ejemplos se pueden citar de organismos de propósito limitado que aplican, o han aplicado, este sistema, y entre ellos la Oficina Internacional

²⁹ CLARK, G. Y SOHN, L. B.: *La Paz por el derecho mundial* (traducción de Enrique JARDÍ), Barcelona, 1961; pág. XLVIII.

³⁰ *Ibid.*, pág. 59.

³¹ *Ibid.*, pág. 159.

del Vino, la Oficina Internacional de Salud Pública, la Oficina Internacional de Patentes, el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, el Acuerdo del Azúcar, el Comité Internacional de Regulación del Caucho, la Oficina Internacional de Química, el Consejo de Europa, la Comisión Central de Navegación del Rin y la Comisión del Elba ³².

Se podría argumentar que el papel e interés de cada miembro es una consecuencia de sus posibilidades, que seguramente son reconocidas al establecer el sistema. La idea base de este supuesto reconocimiento puede bien ser el pensar que los Estados miembros no están interesados de manera uniforme en los resultados de las decisiones, o incluso que no son afectados uniformemente tampoco por ellas, a causa de su diferente participación en los objetivos de la organización y que, por tanto, se les puede conceder una fuerza de voto diferente para la elaboración de la decisión.

La idea del voto ponderado no es nueva, ni tampoco surge esporádicamente. El movimiento pacifista en general y en particular una constante elaboración de planes que en la actualidad intentan ser aplicados especialmente a la Asamblea General de las Naciones Unidas, muestran su vigencia en la temática de los intentos de aplicar un criterio realista al sistema de votación en los organismos internacionales ³³.

Queda por analizar el *segundo* aspecto de la proyección hacia el futuro de la FAO y la agricultura: el de su encuadramiento en la evolución de la sociedad internacional. En él la temática se presenta con amplios caracteres de difícil reducción a unos cánones tipo precisamente porque la evolución de la FAO tiene necesariamente que ir inmersa en la evolución social global a la que debe de servir.

Las posibilidades que se abren son, pues, muy variadas en todos los ámbitos. Así, por citar un ejemplo, entre las tres aplicaciones de la energía atómica, Reuter ve la de las sustancias que poseen efectos biológicos bienhechores, como son las nuevas medicinas y los fertilizantes ³⁴. Y no es necesario recordar los avances llevados a cabo en el terreno de los cereales

³² Ver, por ej., WYNNER AND LLOYD: *Searchlight in Peace Plans* (1949) en general.

³³ La obra de CLARK y SOHN es representativa en este terreno y, comenzando en la del primero, *Memorandum with regard to a new effort to Organize peace* (1940), se extiende hasta fechas muy recientes.

³⁴ REUTER, P.: *Institutions Internationales*, París, 1955, pág. 103.

por la investigación, especialmente en Hispanoamérica, bajo el mecenazgo de la Fundación Rockefeller.

Pero aquí no termina el problema. El autor citado, Reuter, se pregunta si el control de las materias primas y el monopolio de las industrias nucleares no conducirán a una generalización de la estatización de la economía ³⁵.

Sería, pues, conveniente analizar la situación previsible para la agricultura, siguiendo las ideas del conocido trabajo *The Year 2.000*, dada su incisión, solidez y vigencia.

De la lista de países para los que señala que la segunda ola de revoluciones industriales empieza ahora a producirse ³⁶, se deduce que la agricultura puede ir perdiendo importancia, tal y como se la concibe hoy, por formar entre ellos la mayor parte del mundo agrícola.

Puntualizan más adelante que entre las que llaman «Proyecciones apolíticas y libres de sorpresa» para el último tercio del siglo XX y el principio del XXI quedan incluidas el advenimiento de la cultura postindustrial y la capacidad mundial para la tecnología moderna ³⁷, con la consiguiente modificación de estructuras en la agricultura.

Uno de los resultados según Kahn y Wiener ³⁸, puede ser el desarrollo de las Naciones Unidas o de otras organizaciones de ámbito mundial, entre las que en puridad de lógica, se contaría la F. A. O., por lo menos en el campo de la alimentación.

Representa, sin duda, esta proyección un elemento a tener en cuenta para planear el futuro de las actividades de la FAO y de instrumentos similares, sobre todo si se considera que los autores comentados ven en la cultura postindustrial la supremacía de las actividades económicas, terciarias y cuaternarias, más que de las primarias y secundarias.

Y subrayan que en la época predominantemente agrícola de la historia de los Estados Unidos el 55 por 100 de la población laboral eran agricultores, mientras que hoy lo son el 5 por 100 aproximadamente, de lo que deducen que en la actualidad tan sólo los agricultores se interesan por las

³⁵ *Ibid.*, pág. 104.

³⁶ KAHN, H. and WIENER, A. J.: *The Year 2000*, New York, 1967, pág. 22. Son éstos los de Europa Oriental y del Sur, los hispanoamericanos, Israel, Corea del Sur, Formosa, Tailandia, Malasia, Singapur, Hong-Kong y tal vez Filipinas y resto del tercer mundo.

³⁷ *Ibid.*, pág. 23.

³⁸ *Ibid.*, pág. 24.

innovaciones agrícolas en los Estados Unidos ³⁹, en contraste con el interés general que antes despertaban éstas.

Según ellos, una de las posibilidades para el año 2000 es la eclosión de mundos más integrados orientados hacia la estabilidad y el «statu quo», en los que el Tercer Mundo sufrirá diversos grados de frustración económica y estará militar y políticamente desprovisto de poder, mientras que las instituciones de cooperación internacional serán empleadas en su mayor parte para preservar el «statu quo» acomodado a las potencias industriales establecidas ⁴⁰.

En cambio, la segunda posibilidad es la de un mundo orientado a la Ayuda y su desarrollo en el que es previsible que grandes cantidades de capital sean acumuladas por los países subdesarrollados ⁴¹.

Se podría concluir afirmando que las previsiones sobre las funciones de la FAO, incluso en un futuro próximo, dependerán de tendencias de las que las aquí señaladas pueden ser ejemplos significativos. No hay, sin embargo, que olvidar que la necesidad de una cooperación general, y especialmente en los esfuerzos a realizar dentro de un campo tan fundamental para el hombre como la nutrición, cuya fuente básica radica aún hoy, por obvias razones, en la agricultura, hace imprescindible otorgar el valor que merece a la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, que es muy posiblemente uno de los Organismos más cruciales hoy para el desarrollo de los pueblos y disco intervertebral del sistema internacional.

VICENTE BLANCO GASPAR.

³⁹ *Ibid.*, págs. 186 y 187.

⁴⁰ *Ibid.*, págs. 251-252.

⁴¹ *Ibid.*, pág. 254.